

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

Datos personales:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

NIF: _____ DOMICILIO: _____

_____ POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____ TFNO: _____

E-MAIL: _____

Datos para el justificante de pago:

Colegiado Nº Colegiado: _____

No colegiado.

Recibo a nombre Particular Empresa

Si desea recibo a nombre de empresa:

EMPRESA: _____

_____ C.I.F: _____

DOMICILIO: _____

POBLACIÓN: _____ C.P.: _____

E-MAIL: _____

BONO APLICADO:

1 BONO: deducción de 25 euros

2 BONOS: deducción de 50 euros

TITULAR DEL BONO:

BONO PROPIO

BONO CEDIDO POR: _____

Duración: 8 horas lectivas

TARIFAS:

Tarifa general: 175 euros

Miembros del REA y REFOR: 100 euros

Colegiados: 125 euros (Deducción de 2 bonos-50 euros)

Incluye: ponencia, documentación y pausas cafés de la jornada.

Los colegiados pueden aplicar o ceder el uso de su BONO FORMACIÓN.

Certificado de asistencia:

Se entregará diploma de asistencia al curso, siempre que la persona inscrita cubra el **80% de las horas lectivas del curso.**

Forma de pago:

- Transferencia cuenta de Banco Espirito Santo (0131 8810 17 2718000438) o de Caja España-Duero (2096 0000 81 3236315204)

- En efectivo en la sede del Colegio

- Recibo que cargará en cuenta el Colegio

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Colegio de Economistas de León

Av/ Padre Isla, 28 1º Izqda – León

Tfno. y Fax: 987 24 24 62

e-mail: colegioleon@economistas.org

www.economistasleon.com



**ESCUELA PRÁCTICA
DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

CURSO PRÁCTICO DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

El curso es computable a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas

FECHA:

14 de Noviembre de 2012

HORARIO:

De 09:30 a 14:30 y de 16:00 a 19:00

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula de la sede colegial

(Av. Padre Isla, 28-1º Izqda.)

PRESENTACIÓN:

Arbitraje

La ley 11/2011 de reforma de la Ley 60/2003 de arbitraje y la ley orgánica 5/2021 complementaria de la anterior suponen una modificación legislativa en profundidad del arbitraje que se pone al día y se amplía a temas societarios, administrativos e internacionales incluyendo los arbitrajes dentro de los ADRS (resolución alternativa de conflictos) mucho más desarrollados en el ámbito europeo y anglosajón. Se da nueva redacción a varios artículos de la LA se introducen varios nuevos modificando las competencias judiciales y se modifican algunos artículos de la LEC y de la Ley Concursal.

Mediación

Publicado el RD ley 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles ya en vigor y pendiente de desarrollo reglamentario. Constituyen un medio previo alternativo voluntario, flexible y de fácil tramitación. Se da nueva redacción a varios artículos de la LEC para el reconocimiento judicial de la figura y se modifica la Ley de Cámaras de Comercio.

OBJETIVOS:

Curso práctico de sistemas alternativos a la vía judicial de resolución de conflictos mediante arbitraje y mediación, estudio de la reforma del arbitraje e implementación de la mediación para difundir, facilitar y mejorar el conocimiento y aplicación de estos métodos, formar árbitros y mediadores, disminuir la alta litigiosidad y evitar el retraso y saturación en la Administración de Justicia. Análisis de las estrategias empresariales en estas materias.

PONENTE:

D. Juan García Muñoz

Abogado con más de 30 años de experiencia profesional. Auditor de cuentas y colaborador habitual del departamento de formación del Registro de Economistas Auditores (REA). Es árbitro de la Asociación Europea de Arbitraje (AEADE). Está especializado en sociedades, operaciones bancarias, ofertas públicas, ámbito societario, fusiones y adquisiciones, hipotecario, seguros, banca privada, telecomunicaciones fundaciones y asociaciones.

PROGRAMA:

Arbitraje

- **Preámbulo**
- **La reforma de la Ley de arbitraje:**
 - Aspectos formales
 - Contenido
 - Comentario
 - Ley orgánica complementaria
 - Modificación otras disposiciones
- **Arbitraje institucional**
- **Arbitraje y Pericia**
- **El Laudo arbitral**
- **Cláusulas arbitraje**
- **Cláusulas mixtas y graduales**
- **Ventajas e inconvenientes y estrategias activas y pasivas**
- **Casos prácticos. Recomendaciones**

Mediación

- **El Real Decreto Ley de mediación**
- **Aspectos formales. Antecedentes y futuro desarrollo**
- **Contenido**
- **Comentario**
- **Aspectos complementarios**
- **Conclusiones**